I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001151

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2010

Cerrillos, 12 JUL. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3683/2010; el Of. N°1000/243/2010 de la Directora Jurídica; el Ordinario Nº408/084/2010 de Remuneraciones DAEM; el Decreto Exento N°202/1055/2010; la fotocopia del Certificado N°182 del 19 de mayo de 2010 de la Municipalidad de La Granja; el Ord. N°400/605 del Director de Administración y Finanzas; la Ley Nº19.933 del Ministerio de Educación que "Otorga un Mejoramiento Especial de Remuneraciones para los Profesionales de la Educación"; la Ley Nº19.070 "Estatuto para los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1055/2009 se reconoció el derecho a percibir el Bono SAE al personal docente.

El e-mail de doña Graciela Muñoz Zamora, Profesional de Apoyo de la Secretaría Ministerial de Educación Región Metropolitana, de fecha 22 de abril de 2010, mediante el cual informa de los docentes de esta Corporación que percibieron el Bono SAE en la Municipalidad de Maipú.

D E C R E T O:

1. Descuéntese de sus remuneraciones mensuales, en diez cuotas iguales, al personal docente que se indica y el monto que se señala, por concepto de Bono SAE, al haberlo percibido también en la Municipalidad de Maipú,

R.U.T.	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	Monto Total a Descontar $
6.520.372-3	ALARCON	ZAMORANO	IRMA	500.000
6.304.254-4	BRAVO	CALDERON	JULIO	500.000
6.009.432-2	MORALES	MORAN	GLADYS DE LAS M.	500.000
6.075.440-3	TABILO	GUTIERREZ	ZOILA LUCIA	500.000

2. El Departamento de Remuneraciones DAEM notificará la presente resolución a cada uno de los docentes afectados, dejando constancia del hecho.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001150

DECRETO EXENTO Nº 202/)001151/2010

AAC/CUCH/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Remuneraciones D.A.E.M.
Recursos Humanos D.A.E.M.
Secplan
Docentes (4)
Página Web